Ezequiel 48 - Reina Valera 2000

- 1.Y éstos [son] los nombres de las tribus: Desde la parte del norte por la vía de Hetlón viniendo a Hamat, Hazar-enán, al término de Damasco, al norte, al término de Hamat, tendrá Dan una [parte], siendo sus extremidades al oriente y al occidente.
- 2.Y junto al término de Dan, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, [tendrá] Aser una [parte].
- 3.Y junto al término de Aser, desde el lado oriental hasta la parte del mar [tendrá] Neftalí, otra.
- 4.Y junto al término de Neftalí, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Manasés, otra.
- 5.Y junto al término de Manasés, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Efraín, otra.
- 6.Y junto al término de Efraín, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Rubén, otra.
- 7.Y junto al término de Rubén, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Judá, otra.
- 8.Y junto al término de Judá, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, será la suerte que apartaréis de veinticinco mil [cañas] de anchura, y de longitud como cualquiera de las otras partes [es a saber], desde la parte del oriente hasta la parte del mar; y el Santuario estará en medio de ella.
- 9.La suerte que apartaréis para el SEÑOR, [será] de longitud de veinticinco mil [cañas], y de diez mil de ancho.
- 10.Y allí será la suerte santa de los sacerdotes, de veinticinco mil [cañas] al norte, y de diez mil de anchura al occidente, y de diez mil de ancho al oriente, y de veinticinco mil de longitud al Mediodía; y el Santuario del SEÑOR estará en medio de ella.
- 11.Los sacerdotes santificados de los hijos de Sadoc, que guardaron mi observancia, que no erraron cuando erraron los hijos de Israel, como erraron los levitas.
- 12. Ellos tendrán [por suerte], apartada en la partición de la tierra, la parte santísima, junto al término de los levitas.
- 13.Y la de los levitas, [será] delante del término de los sacerdotes, de veinticinco mil [cañas] de longitud, y de diez mil de anchura; toda la longitud de veinticinco mil, y la anchura de diez mil.
- 14.No venderán de ello, ni permutarán, ni traspasarán las primicias de la tierra; porque es consagrado al SEÑOR.
- 15.Y las cinco mil [cañas] de anchura que quedan de las veinticinco mil, serán profanas, para la ciudad, para habitación y para ejido; y la ciudad estará en medio.
- 16.Y éstas [serán] sus medidas: a la parte del norte cuatro mil quinientas [cañas], y a la parte del mediodía cuatro mil quinientas, y a la parte del oriente cuatro mil quinientas, y a la parte del occidente cuatro mil quinientas.
- 17.Y el ejido de la ciudad será al norte de doscientas cincuenta [cañas], y al occidente de doscientas cincuenta.
- 18.Y lo que quedare de longitud delante de la suerte santa, [que son] diez mil [cañas] al oriente y diez mil al occidente, que será [lo que quedará] de la suerte santa, será para [sembrar] pan para los que sirven a la ciudad.
- 19.Y los que servirán a la ciudad, serán de todas las tribus de Israel.
- 20. Todo el apartado de veinticinco mil [cañas] por veinticinco mil en cuadro, apartaréis por suerte para el santuario, y para la posesión de la ciudad. P 1/2

Ezequiel 48 - Reina Valera 2000

- 21.Y del príncipe será lo que quedare de una parte y de la otra de la suerte santa, y de la posesión de la ciudad, [es a saber], delante de las veinticinco mil [cañas] de la suerte [santa] hasta el término oriental, y al occidente delante de las veinticinco mil hasta el término occidental, delante de las partes [dichas] será del príncipe; y suerte santa será; y el Santuario de la Casa estará en medio de ella.
- 22.Y desde la posesión de los Levitas, y desde la posesión de la ciudad, en medio [estará] lo que pertenecerá al príncipe. Entre el término de Judá y el término de Benjamín estará [la suerte] del príncipe.
- 23.En cuanto a las demás tribus, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, [tendrá] Benjamín una parte.
- 24.Y junto al término de Benjamín, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Simeón, otra.
- 25.Y junto al término de Simeón, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Isacar, otra.
- 26.Y junto al término de Isacar, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Zabulón, otra.
- 27.Y junto al término de Zabulón, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Gad, otra.
- 28.Y junto al término de Gad, a la parte del mediodía, al mediodía, será el término desde Tamar hasta las aguas de las rencillas, y [desde] Cades [y] el arroyo hasta el gran mar.
- 29. Esta [es] la tierra que partiréis por suertes en heredad a las tribus de Israel, y éstas [son] sus partes, dijo el Señor DIOS.
- 30.Y éstas [son] las salidas de la ciudad a la parte del norte, cuatro mil quinientas [cañas] por medida.
- 31.Y las puertas de la ciudad [serán] según los nombres de las tribus de Israel, tres puertas al norte: la puerta de Rubén, una; la puerta de Judá, otra; la puerta de Leví, otra.
- 32.Y a la parte del oriente cuatro mil quinientas [cañas], y tres puertas: la puerta de José, una; la puerta de Benjamín, otra; la puerta de Dan, otra.
- 33.Y a la parte del mediodía, cuatro mil quinientas [cañas] por medida, y tres puertas: la puerta de Simeón, una; la puerta de Isacar, otra; la puerta de Zabulón, otra.
- 34.Y a la parte del occidente cuatro mil quinientas [cañas], y sus tres puertas: la puerta de Gad, una; la puerta de Aser, otra; la puerta de Neftalí, otra.
- 35.En derredor [tendrá] dieciocho mil [cañas]. Y el nombre de la ciudad desde aquel día será EL SEÑOR ESTA AQUI.

Reina Valera 1995 Tomado de la versión Reina-Valera 1995 Reina-Valera 95®© Sociedades Bíblicas Unidas, 1995 Usado con permiso P 2/2